

sino garantizar una calidad de educación transnacional mediante acuerdos de colaboración entre los países implicados, asumiendo conjuntamente la responsabilidad.¹¹ También, que exista entre las universidades una compatibilidad en los créditos para su transferencia y acumulación mediante el European Credit Transfer System (ECTS), que facilite la movilidad de estudiantes en Europa.¹² Así como ofrecer programas en los que colaboren las universidades europeas para reconocer de manera conjunta el título otorgado.

Pero entonces, ¿de qué manera el EEES también afecta la autonomía universitaria? Aquí debo señalar que, de acuerdo con su página oficial web, lo anterior se ha emprendido bajo un proyecto denominado "Tunning", que asiste en la consecución de los objetivos de la declaración de Bolonia y tiene como finalidad sintonizar las estructuras educativas de Europa, fijando los puntos de partida, concordancia y entendimiento de la educación superior entre los países participantes, pero no su unificación rígida y obligatoria, con la intención de evitar el menoscabo de la autonomía universitaria europea.¹³ Sin embargo, no comparto esta afirmación. Desde luego, se sigue

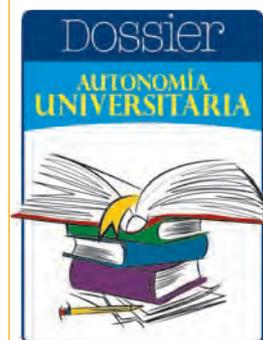
minando la autonomía de las instituciones bajo la bandera de la homologación porque el grupo que le da seguimiento a la declaración de Bolonia —denominado Bologna Follow Up Group (BFUG)— se integra por funcionarios de los ministerios de educación superior de cada país integrante y convergen dos veces al año para determinar los planes y programas de trabajo. Esto se traduce, al final del día, en que la mano del Estado sigue moviendo las piezas de la educación superior. Una mano que, sin importar la década en que nos encontremos, alcanza el interior de las paredes de las instituciones.

La autonomía universitaria y el conflicto en la UJED

Miguel Palacios*

1.- Recuperar la memoria

Si algún elemento caracteriza a la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED) es su lento desenvolvimiento interno y su anacrónica estructura jurídica y política que le impide cualquier esfuerzo por renovarse. Pero también mantiene en su haber institucional e histórico dos explosiones y sendos movimientos que hicieron mantener expectativas de cambio y que hoy obligan a recuperar esa parte de la memoria histórica. En el primero (1988), se hizo presente la fuerza organizada del Sindicato de Trabajadores Académicos que, nacido en 1977, siempre fue un factor de equilibrio para el poder centralizado y vertical ujediano, pero además de donde siempre brotaron innumerables proyectos académicos y políticos para mejorar a la institución, y en el segundo

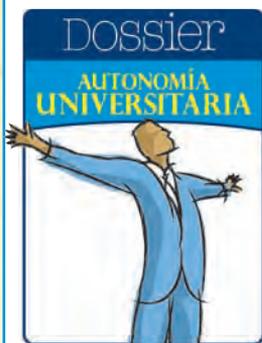


¹¹ Vid. M. Van der Wende y D. Westerheijden, *The European Dimension of Quality Assurance. Report of the Conference 'Working on the European Dimension of Quality' of the Joint Quality Initiative*, 2002, consultado el 17 de febrero de 2011 en <http://www.eees.es/pdf/Amsterdam_informe_final.pdf>.

¹² Vid. Europa University Association, *Credit Transfer and Accumulation—the Challenge for Institutions and Students*, 2002. Consultado el 17 de febrero de 2011, en <http://www.eua.be/eua/jsp/en/upload/ZURECTS_Fi.1069146636712.pdf>.

¹³ Consultado en la página web del EEES el 17 de febrero de 2011 en <<http://www.eees.es/es/home>>.

* Docente-investigador de la UJED.



(1992-1993), ejemplo de repetición del abuso del poder y del quebrantamiento de la legalidad interna.

Al final de ambos procesos se impuso una cultura política que, en lo general, hizo volver las cosas al cauce de la "normalidad", donde impera la poca tradición organizativa de sus grupos y fuerzas internas y los exiguos proyectos para hacerla actual y contemporánea.

La importancia que reviste el proceso de 1992 radica en que con una elección de rector, ilegal y manipulada, se desencadenó, primero, el desconocimiento de una huelga de los académicos en febrero de 1993 y el nacimiento y apoyo a una nueva organización sindical de académicos más acorde a los intereses que desplegaba el neoliberalismo para la educación superior del país.

Desde 1988 se entronizó en el poder de la UJED un grupo de contadores de pensamiento conservador y de derecha, más proclive a atender las políticas de la SEP hacia las universidades. Por mencionar una de ellas, desde 1989 empezó a operar con amplia difusión y arraigo, planes y programas como el de becas al desempeño académico, que si bien vinieron a aumentar los ingresos de un reducido segmento de trabajadores, en cambio sirvió para ejercer un control fuerte sobre ellos, aislándolos de acciones sindicales, incrementando su individualismo y pragmatismo, hasta el punto de falsear méritos y tareas para obtener más puntos y dinero. Todo ello colaboró en una dispersión del conglomerado de los académicos, una esporulación de grupos y una subordinación inadmisibles al poder, un aislamiento y falta de iniciativas para cualquier acción política trascendente. Aunque con excepciones que confirman la regla por la actuación de pequeños grupos que realizaron esfuerzos por trascender con

proyectos la situación, pero el contexto era más fuerte.

En un ambiente social como el anterior donde el poder es patrimonial, con formas de control académico y estudiantil por parte de un grupo cerrado, se fueron gestando las inconformidades y los actores que serían los instrumentos idóneos a los intereses de la actual élite política priista.

2.- El golpe policiaco y legislativo

El día 29 de septiembre de 2010, un grupo de estudiantes de la Federación Estudiantil Universitaria, apoyado por policías estatales, al grito de ¡no a Rubén Calderón!, tomó el edificio principal de la universidad, reclamando además, una inclusión mayor en el Consejo Universitario, ya que la actual Ley Orgánica les otorga una representación menor. Unos minutos después, la LXV legislatura local con la mayoría de diputados priistas, del Verde y Alianza, modificó la actual Ley Orgánica de la UJED, específicamente el articulado para impedir la reelección y otorgó retroactividad a la Ley. Horas después y por la madrugada del 30 de septiembre, el Congreso nombró una rectora antes de que transcurriera el tiempo legal para que surtiera efectos legales un decreto. Al mismo tiempo

incorporó en la nueva Ley Orgánica a los trabajadores administrativos buscando apoyo al golpe legislativo. Tratando de enmendar el error cometido, es decir, que fuera la propia asamblea en Consejo Universitario quien decidiera la elección de rector, tres días después, la misma legislatura presentó una terna para decidir al nuevo titular, quien tomó posesión en una "sesión de Consejo Universitario", rodeado de policías y con el control del acceso al recinto universitario. Todo ello en menos de 30 minutos.

Con el golpe legislativo y policiaco se derrumbaron las tradicionales formas de control político hacia los estudiantes y académicos. A pesar del gasto enorme que significan los apoyos o subsidios en el control estudiantil, la sorpresa fue que el control real lo tenía el gobierno y el PRI desde hacía tiempo, porque los representantes de la Federación de Estudiantes, se convierten en cuadros políticos para el PRI y reciben cientos de miles de pesos anualmente desde la tesorería estatal. El control que se ejerce sobre los académicos es más evidente para los que trabajan en las escuelas de Gómez Palacio, lo cual se traduce, grotescamente, en el clásico acarreo para ganar todo tipo de elecciones.

En este proceso, el

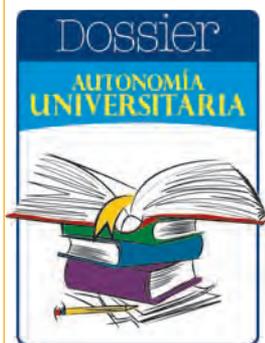
derrumbe más importante ocurrió en el sindicato de académicos creado para dividir y controlar, el SPAUJED y su directiva, la cual estaba plegada a los intereses del actual gobierno desde la campaña electoral de Jorge Herrera Caldera.

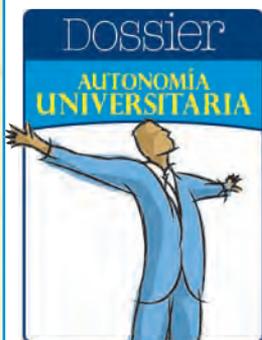
El gobernador Jorge Herrera es conocido en la localidad desde su época de estudiante universitario por ser militante de organizaciones católicas. Es conocida su filiación a los Caballeros de Colón y aun con estos antecedentes, fue nominado para ser, primero, presidente municipal, luego, brevemente diputado federal y hoy, gobernador. Todo ello en una meteórica carrera política de la mano de Ismael Hernández Deras.

Para sostener el golpe y al actual rector, el gobierno se vio precisado a adelantar 100 millones de pesos para cubrir las prestaciones laborales de diciembre, pero hoy, en medio de la disputa legal que pende de las decisiones de los jueces federales y del juicio de amparo, los recursos escasean, incluso en la tesorería estatal. Es necesario recordar que la revisión de contrato colectivo con los académicos y el sindicato blanco, se convirtió en un remedo de negociaciones.

3.- ¿Por qué del golpe?

No se conocen antecedentes en Durango de una injerencia tan violenta del Estado hacia la universidad pública, ni aun en los momentos de mayor efervescencia universitaria y popular como en 1966 y 1970. Las relaciones entre gobierno y universidad siempre fueron medianamente cordiales y entendibles con ejemplos de rectores que pasaban a formar parte del gobierno en ciertos periodos. La sociedad local se sorprendió por la profundidad del golpe hacia la UJED, aunque no llegó a cuestionar abiertamente la medida. La inexistencia de organismos autónomos de la socie-





dad civil o la pasividad, ayudan a explicarse, no solamente las acciones del actual gobierno, sino también las de la administración anterior, donde Ismael Hernández Deras llegó a controlar y designar a todo tipo de representantes políticos, diputados y demás cuerpos de profesionales, en un ejercicio despótico del poder. Valga para el caso la manipulación de estudiantes técnicos ligados al PRI que fueron movilizados para impedir designaciones internas, como la del director del Instituto Tecnológico de Durango, donde con amedrentamiento y uso de los cuerpos policiacos, le sirvieron plenamente en el año 2010.

En Durango todos los ciudadanos han asimilado que el gobierno de Jorge Herrera Caldera es una extensión del de Hernández Deras. Escasamente el gobernante ha podido designar en lo personal a pocos funcionarios, porque en el Congreso y en la administración estatal privan los intereses del anterior. En este contexto se pueden explicar las acciones del gobierno y el golpe a la autonomía de la UJED.

Para los que hacen la "opinión pública" e incluso para muchos universitarios, el golpe tiene como origen una serie de agravios entre el rector expulsado y el anterior gobernador. Agravios que en sentido estricto no guardan una relación importante con las acciones tomadas, ya que la simpatía o reclamos por falta de apoyos al subsidio universitario, o por haber acudido a diputados federales de otros partidos diferentes al PRI para conseguir recursos federales, se localizan en un plano político menor y se depositan en la subjetividad de las personas en conflicto.

Para otros, el golpe legislativo y la violencia ejercida contra la autonomía de la UJED, la relacionan con motivos poselectorales a la disputa de julio de 2010,

cuando el ex priista José Rosas Aispuro en alianza con PAN-PRD-Convergencia, disputó fuertemente la gubernatura. Aunque habría que destacar que el candidato de la alianza superó en votación urbana de Durango al hoy gobernador Herrera Caldera. Incluso, se puede agregar al encono con el gobernador anterior, cuando fue acusado de haber "vendido la plaza". Para coronar esta perspectiva, se alega que todo lo ocurrido tiene como escenario la sucesión presidencial del 2012.

Quizá para los menos, el golpe a la universidad y su autonomía se relaciona y explica con un contexto más amplio, del cual se habla todos los días, pero que no se incorpora plenamente en los análisis, es decir, la rápida militarización de la seguridad pública y de la vida civil en amplios espacios del territorio nacional y del fin de mantener el control y limitar las libertades sobre aquellos espacios en donde surja la oposición o la crítica. Es ahí donde se encuentra la explicación lógica del golpe a la UJED y los diferentes intentos empleados en otras instituciones de educación superior, y es además, la que mayormente nos convence.

4.- La resistencia

Las respuestas al golpe fueron inmediatas y masivas. Dos marchas tumultuosas integradas por miles de estudiantes y cientos de maestros universitarios se realizaron, pero la apuesta del gobierno es al desgaste, la cooptación, las amenazas y la intimidación que van ganando terreno. En una asamblea de académicos convocada por el rector interino, éste fue detenido por la policía, amenazado y maltratado, junto con el entonces secretario general de la universidad. El 23 de octubre fueron detenidos también por la policía estatal, cuatro académicos al estar volando en una plaza comercial.

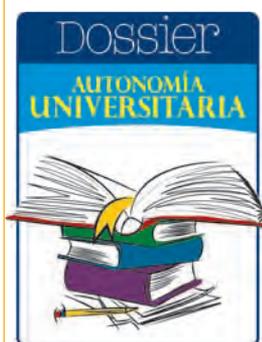
A raíz del golpe, los académicos opositores se agruparon en un Frente por la Defensa de la Autonomía, que fue capaz de desarrollar tareas tan importantes como aquella de interponer cerca de 500 amparos individuales en contra de los decretos del Congreso, una tarea más bien con objetivos políticos y que sirvió para mostrar la capacidad de movilización por la defensa de la legalidad en Durango. Al interior de este organismo se advierte la necesidad de reflexión y autocrítica para seguir sosteniéndose como un colectivo capaz de orientarse en la tarea que quedará pen-

diente en la universidad: reconstruirla sobre bases diferentes, revisando críticamente la historia institucional para poder arribar a una vía distinta de desarrollo para la institución.

Sin embargo, después de cinco meses del golpe legislativo, los que defienden la autonomía universitaria, agrupados en el Frente de Defensa de la Autonomía, parecen enfrentarse al mismo curso de otros movimientos: apatía en la mayoría de los académicos, reducción de las acciones de inconformidad y un cierto sectarismo que se aprecia entre algunos que soportan el mismo proceso.

La defensa legal de la autonomía se centró en la interposición de dos recursos de amparo: uno, por el candidato que buscaba reelegirse, pero que después de meses fue denegado de la manera más burda y grosera, ya que se resolvió sin entrar a su estudio porque fue más importante la prueba pericial ofrecida para desautorizar la firma del quejoso; el otro recurso de amparo fue interpuesto por quien fungió como rector interino al tener las facultades para hacerlo en el momento de la agresión; este recurso aguarda el momento más oportuno para decidirse, con la plena sospecha de que ratificará las imposiciones de la legislatura y del poder político, porque la justicia federal desde hace tiempo no cumple con funciones que puedan limitar el avance de los intereses del Estado en transformación conservadora.

Las tareas no serán fáciles para los que defienden la autonomía y legalidad, porque la lógica del poder en Durango es la de eliminar al opositor e imponer el control en una universidad que siempre guardó cierta distancia respecto del gobierno y de los poderes. Nada de esto se advierte hoy en la UJED: esta casa se va convirtiendo en una extensión del





gobierno del Estado, en una especie de maquiladora para los políticos y funcionarios del PRI en una convivencia contradictoria con la ideología de la ultraderecha, que representa el gobernante y bastantes funcionarios, jueces o magistrados. Una convivencia interesada para ambas posiciones, pues mientras unos funcionarios universitarios agradecen de manera fastidiosa el apoyo que les otorga el gobernador, otros aprovechan los espacios universitarios para difundir la ideología de la derecha y la iglesia al celebrar eventos con directrices como: ¡Yo soy amor; yo soy la paz; oración por la paz!, justo igual a como se reza en las iglesias.

5.- Balance

Contra todas las esperanzas que se mantenían al inicio del golpe contra la autonomía universitaria, tal parece que el poder se impone simple y sencillamente porque los tiempos políticos y la lógica de la violencia desatada en el país y en Durango los determina. La política, entendida como la cosa pública discutida y aceptada para el orden social, se ha alejado y en cambio, se ha impuesto la lógica del poder actual donde el control niega a la sociedad más abierta, plural o tolerante. Se ha impuesto una lógica política donde no hay lugar para los espacios comunes, sino de eliminación del "enemigo". Tal y como lo declaran abiertamente los priistas, "queríamos eliminar a Calderón". Por eso votaron dos decretos inconstitucionales, modificaron la estructura legal de la UJED y otorgaron efectos retroactivos a sus leyes. La degradación política y el retroceso cultural en Durango, se palpa entre todos los ciudadanos, y la autonomía universitaria es un estorbo para sus proyectos "transexenales". Por eso estamos convencidos de que el proyecto de

militarización que lleva el país, es la causa profunda que ayuda a entender la barbaridad cometida contra la propia universidad y la violentación de su autonomía.